

Quito, 23 de enero 2018

Señor
Andrés Eduardo Serrano Rúa
Presente.-

De mi consideración:

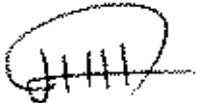
Me es grato comunicarle que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como Gerente General de la compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de dos (2) años, con atribuciones constantes en el Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal de la compañía por este periodo.

En virtud y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el Estatuto de la compañía.

La compañía **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de noviembre del 2014, ante la Notaria Vigésima Primero del Cantón Quito, la Abg. María Laura Delgado Viteri, la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de Diciembre del 2014, bajo el número de repertorio número 53411.

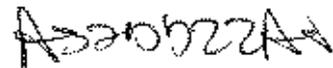
La Junta autorizó al suscrito para otorgarle el presente nombramiento.

Atentamente,



Gabriel Fernando Serrano Rúa
Presidente
Quito, 23 de enero 2018

RAZON: Por el presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.**, para el cual he sido elegido.



Andrés Eduardo Serrano Rúa
C.C. 1721515706
Gerente General

Quito, 23 de enero 2018

Señor
Gabriel Fernando Serrano Roa
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de **dos (2) años**, con atribuciones constantes en el Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal de la compañía por este periodo.

Sus funciones y atribuciones se encuentran descritos en el Estatuto de la compañía.

La compañía **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de noviembre del 2014, ante la Notaria Vigésima Primero del Cantón Quito, la Abg. María Laura Delgado Viteri, la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de Diciembre del 2014, bajo el número de repertorio número 53411.

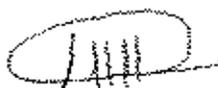
La Junta autorizó al suscrito para otorgarle el presente nombramiento.

Atentamente,



Andrés Eduardo Serrano Roa
Gerente General
Quito, 23 de enero 2018

RAZON: Por el presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.**, para el cual he sido elegido.



Gabriel Fernando Serrano Roa
C.C. 1722707104
Presidente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

N. 172151570-6

SEXO: M
CUIDADANA:
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BERRANO NOA
 ANDRÉS RICARDO

LUGAR DE NACIMIENTO:
 PROVINCIAS
 CANTÓN
 PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-12-22
RACIONALIDAD: ESPAÑOLA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGUE: JONNY VERONICA
AVDAS: CALLE




INSTRUMENTO: ENCUADRE
PROCESO: REGISTRAR
FECHA DE EMISIÓN: 2022-08-22

TIPO: ENCUADRE
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-08-22

PROCESANTE: BERRANO ANDRÉS RICARDO
PROCESADO: BERRANO NOA ANDRÉS RICARDO

FECHA DE EMISIÓN: 2022-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-08-22





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 2 DE ABRIL 2022

D94 (CANTÓN)
004 - 000 (PROVINCIA)
1721515706 (CÓDIGO)

BERRANO NOA ANDRÉS RICARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CANTÓN
PROVINCIA: CANTÓN
CANTÓN: CANTÓN
PARROQUIA: PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: CANTÓN
SECCION: CANTÓN




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CENSAL

CLASIFICACION: CIUDADANO

ADRES: PUEBLO NUEVO 17270710-4

SERRANO ROSA
 DANIEL PERMANEJO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA
 CIERTO
 DISTRITO
 PUEBLO NUEVO
 FECHA DE EMISION: 1998-12-01
 NO. DE IDENTIFICACION: 17270710-4
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero




PRESENCIA DE FIRMAS

BARRIL LEONARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUDICE

SERRANO A MORIL ROSARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ROSA MARIA ALBA JARDON
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CIERTO
 FECHA DE EMISION: 1997-05-08

FECHA DE EXPIRACION: 1997-05-08





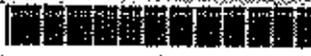
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2007
 1 DE ABRIL 2007

094 094-087 172707104

SERRANO ROSA DANIEL PERMANEJO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA
 PROVINCIA
 CIERTO
 DISTRITO
 CALIFICACION
 PARTICIPACION

DIRECCION REGIONAL
 ZONA: 1



Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días de Enero del 2018, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELÉN Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: MARIANO AGUILERA Numero: NE7-224 Intersección: AV. DIEGO DE ALMAGRO, se reúne la siguientes personas; Andrés Eduardo Serrano Roa y Gabriel Fernando Serrano Roa, por sus propios y personales derechos, quienes son socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.** y deciden celebrar la siguiente **Junta General Universal de Accionistas**.

Preside la reunión en calidad de Gerente General el Sr. Andrés Eduardo Serrano Roa, de secretaria Ad-hoc, la Srta. Verónica Arias.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Universal de Accionistas

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día;

- a) Nombramiento del Gerente General y Presidente de la compañía.

La Asamblea delibera al respecto y aprueba por unanimidad nombra a Andrés Eduardo Serrano Roa, como Gerente General y a Gabriel Fernando Serrano Roa como presidente de **AGENCIA DE VIAJES PREMIUM SE&AR S.A.**, por un período estatutario de dos años.

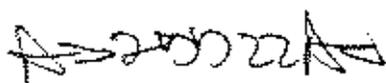
Delega al Secretario Ad-hoc de La asamblea para que emita el nombramiento respectivo.

Sin otro punto más a tratar, el Gerente General ordena un receso de 10 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Siendo las 10:30 el Gerente General declara terminada la reunión.

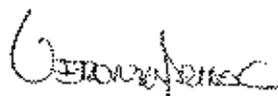
Para constancia de lo acordado firman en unidad de acto;



Andrés Eduardo Serrano Roa
SOCIO DE LA COMPAÑÍA



Gabriel Fernando Serrano Roa
SOCIO DE LA COMPAÑÍA



Verónica Arias
Secretaría Ad-Hoc